

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 47 Lunes 24 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 1012

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6653

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Ibero - Cendea de Olza (Navarra) 2023-A-62.

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-62

Solicitante: Asier Corthay Muñoz

Cauce: Río Araquil

Municipio de la toma: Ibero - Cendea de Olza (Navarra)

Coordenadas de la toma: UTMX: 601.165; UTMY: 4.739.160 (HUSO 30T ETRS89)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 0,4 l/s.

Volumen máximo anual: 805 m3

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,041 l/s. (105 m3/mes)

Destino: Regadío (0,33 has. en parcela 169 del polígono 4 del t.m. de Cendea de Olza)

El aprovechamiento consiste en una toma en el margen izquierdo del río Araquil en el punto de coordenadas UTMX: 601.165; UTMY: 4.739.160 (ETRS89, HUSO30T) mediante una electrobomba portátil que impulsa el agua con un caudal máximo instantáneo de 0,4 l/s a través de tubería hasta el sistema de regulación formado por una balsa de riego de 135 m3 y 7 depósitos de 1000 litros de capacidad, desde donde se regará por goteo 0,33 ha. de frutales y huerta en la parcela 169 del polígono 4 del T.M. de Cendea de Olza (Navarra) con un volumen anual de 805 m3.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 11 de febrero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250007345-1